

# **LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL MEDIO RURAL CORUÑÉS: ANÁLISIS DE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO**

**Tania Merelas Iglesias**  
**Diputación de A Coruña**

## **Resumen**

En esta comunicación presentamos los principales resultados de un estudio sobre asociacionismo de mujeres en el medio rural de la provincia de A Coruña (Galicia, España). El objetivo del estudio, financiado por la Diputación de A Coruña, era conocer en mayor profundidad los recursos asociativos de mujeres y su función a nivel personal y comunitario; así como el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en su día a día.

El diseño metodológico partió de un estudio cualitativo. Se realizaron 3 grupos de discusión y 2 entrevistas en profundidad y semiestructuradas con mujeres referentes del tejido asociativo provincial. Partiendo, de este modo, del análisis del discurso y las narrativas construidas en cada caso.

Los resultados permiten afirmar la existencia de una brecha digital de género que supone limitaciones en el desarrollo de la vida asociativa. El envejecimiento de la población, las limitaciones del medio rural en la garantía de acceso a Internet son elementos que contribuyen a ampliar esta brecha.

Como conclusión, destacar la necesidad de articular políticas públicas que atiendan los retos propios del medio rural, con una población envejecida y mayoritariamente femenina; invirtiendo recursos en innovación social y democratizando el acceso y uso de las TIC.

**Palabras Clave:** Feminismo, medio rural, TIC, participación social

## **1. Sobre representación, participación paritaria y hablar con voz propia**

La democracia no es un sistema cerrado, antes al contrario. Se trata de un proceso en el que la definición de la ciudadanía y del sujeto político fue sometida a variaciones a lo largo de la historia. Si tomamos la Revolución Francesa como punto de inflexión y referencia en la construcción del sujeto político en Occidente, resulta

sencillo comprender como las mujeres fueron retiradas del ideal de libertad e igualdad que asomaba en el contexto; precisamente en aras de la fraternidad que vinculaba, exclusivamente, a los varones con la ciudadanía. Una ciudadanía que significa formar parte de una comunidad política y poder ejercer los derechos – civiles, sociales, económicos...- derivados de esa pertenencia.

Siendo así, desde el primer momento existieron brechas a través de las cuales emergía la desigualdad en la construcción del modelo de ciudadanía occidental, e incluso hoy en día, y a pesar de los avances que se han sucedido en numerosos contextos a lo largo del planeta, las mujeres son despojadas de los derechos más básicos, o bien se encuentran ante discriminaciones múltiples que, de forma directa o indirecta, suponen un menoscabo del principio de igualdad de oportunidades para ser y estar en relación con sus compañeros varones. En este sentido, M<sup>a</sup> José Agra (2006) advierte de la existencia de un vínculo tejido históricamente entre la ciudadanía y la masculinidad, la nacionalidad y/o el trabajo remunerado; lo cual supone que cualquier combinación que se dé al margen de estos elementos entra en el terreno de la precariedad.

La labor destacada e incansable de nuestras predecesoras permitió avanzar en el reconocimiento de la igualdad formal en distintos niveles, favoreciendo nuevos marcos jurídicos desde los cuales interpelar la realidad social. Al mismo tiempo, y de forma progresiva, las feministas empezaron a tener presencia en las universidades y en los contextos de generación de conocimiento, poniendo en cuestión los aprendizajes realizados hasta el momento, por su sesgo androcéntrico y machista, y aportando los avances feministas como paradigma fundamental para la comprensión de la realidad social y de las relaciones interpersonales.

Pero los avances no iban a continuar en una línea ascendente y sin controversias, antes al contrario, encontraron resistencias. En general, el sistema heteropatriarcal se revuelve cada vez que las mujeres procuran espacios propios de definición personal, pues como explica Rosa Cobo (2011: 14) “ser dueñas de nuestro cuerpo y de nuestras vidas no estaba en la agenda política de los varones”. De hecho, cada avance que tiene lugar en materia de igualdad entre los sexos suele ir acompañado de una réplica patriarcal, que recuerda el enraizamiento del sexismo en nuestra sociedad.

En este sentido, las reticencias al ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres es una realidad aún arraigada en ciertos sectores de la sociedad, concretándose en lo que la profesora Amelia Valcárcel denomina el *espejismo de la igualdad*. Esta idea sugiere la incapacidad del marco legislativo y del aparato político para transformar en realidad los derechos reconocidos por la legalidad vigente, de

forma que la igualdad entre mujeres y hombres, más que ser un hecho consolidado es un objetivo político fundamental en este siglo XXI. Tanto en el fondo como en la forma, el modelo democrático y las instituciones que lo representan muestran limitaciones para tener un carácter inclusivo desde el punto de vista del género, lo cual según Fernando Quesada (2008), guarda relación con el alejamiento de las mujeres respecto de su proceso constitutivo; es decir, el hecho de adoptar un parámetro androcéntrico en su esencia, hizo que se partiese de una humanidad representada en exclusiva por los varones y que por lo tanto la propuesta emergente fuese acorde a sus necesidades e intereses.

Teniendo en cuenta esta realidad, no resulta complicado entender las dificultades que enfrentan las mujeres para hacer valer en la práctica sus derechos, esto es, para vivir su vida en nombre propio con las garantías de un bienestar y de una dignidad fundamentales para el desarrollo personal. Así, cuando analizamos la realidad de las democracias modernas desde un enfoque feminista encontramos desigualdades evidentes, lo cual es síntoma de que algo falla en el proceso; pues si los resultados no son equilibrados hay elementos que favorecen la reproducción de un marco social carente de equilibrio. Precisamente, como indica Raquel Osborne (2008: 102) “en democracia, los números cuentan”.

En el marco de este texto se presenta un trabajo de investigación que atiende de forma específica a la realidad de la participación social de las mujeres del medio rural a nivel municipal a través del tejido asociativo local; acercándonos a un escenario comunitario que ofrece oportunidades para la reproducción del modelo social dominante o para su transformación en términos más igualitarios.

### **1.1 La democracia paritaria y la participación activa de las mujeres como ejes de las políticas de igualdad**

El escenario de desigualdad en el que transcurre la vida cotidiana hace emerger malestares que reivindican un modelo social más justo e igualitario, especialmente en el marco de las relaciones entre los sexos. La igualdad de género ha ganado un lugar visible en la agenda política global hasta el punto de considerarse un requisito imprescindible para la justicia social y un indicador de buena gobernanza (Squires, 2007).

Además de impulsar medidas que impulsen un cambio cultural imprescindible para transformar las relaciones de dominación patriarcal que se establecen en la vida cotidiana, es necesario echar un ojo a la propia estructura del sistema democrático. Con un modelo de participación centrado exclusivamente en el sufragio y en la

representación de la sociedad civil en espacios consultivos, la democracia representativa no es quien de incorporar plenamente a las personas en los asuntos de naturaleza pública. Jordi Borja (2000) señala que el principal obstáculo que encuentra la participación ciudadana proviene de la alianza entre la partitocracia y la burocracia. Este proceso aleja a la ciudadanía de la política, a la vez que la va debilitando y haciendo cada vez más pasiva (Alguacil, 2006), además de generar un rechazo ante lo que amplios sectores denominan “oligarquías moderadas por formas democráticas” (Pastor, 2003: 93).

De ahí la necesidad de articular fórmulas políticas que permitan a la ciudadanía recuperar el espacio que les corresponde en el proceso democrático. Lo cual nos lleva a clarificar lo que entendemos por participación ciudadana y su contenido; que siguiendo a Marc Parés (2009: 17) podemos definir como “todas aquellas prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende incidir sobre alguna dimensión de aquello que es público”, esto es, la capacidad de emitir un juicio de valor sobre cualquier asunto que afecte a la vida social y transformarlo en una acción política concreta. Hay que recordar que la participación activa de la sociedad civil es un elemento básico para garantizar una buena salud de la democracia.

De ahí que la principal preocupación debiera ser la creación de formas de poder que sean compatibles con valores democráticos (Mouffe, 2003), lo cual guarda relación con la construcción progresiva de una cultura política –instituciones, discursos, formas de vida- que fomente la identificación colectiva con la democracia y sus valores.

La participación de las personas y grupos en la comunidad es imprescindible para que exista una acción política que emerja de la base y considere las necesidades reales, lo que favorece mayores cotas de bienestar y calidad de vida (Heras i Trias, 2008). Sin embargo, que la participación tenga un impacto real dependerá de la capacidad de comprometer de manera efectiva a la ciudadanía con independencia de factores el sexo, origen étnica, religión, orientación sexual, clase social, etc.; lo cual supone, de una parte, el reconocimiento de la diversidad y, por otra, la eliminación de los desequilibrios sistémicos. En palabras de Nancy Fraser (1997: 13), “hacer visibles las maneras en que la desigualdad social infecta a las esferas públicas formalmente inclusivas existentes”.

En el caso que nos ocupa, entre otros grupos que muestran su malestar con el funcionamiento del sistema democrático, las mujeres articulan una vía particular de la lucha ante discriminaciones patriarcales. Así, la desigualdad de género tiene un carácter estructural de forma que el compromiso con la participación activa de la población en los asuntos públicos, no supone, de forma inmediata, la paridad de ese

carácter participativo. Si compartimos que participar es hablar con voz propia (Fraser, 1997), entonces resulta sencillo ver las dificultades que las mujeres tienen para hacer de este enunciado una realidad, como consecuencia de escasa autonomía con la que configuran sus proyectos vitales. Como indica Silvia Bolos (2008) resulta imprescindible iniciar un proceso de individualización en el caso femenino; lo cual permitiría abandonar el espacio de las idénticas que para ellas destina el sistema patriarcal, pasando de ser sujetos políticos activos.

Raquel Osborne (2008) indica que solo las alianzas femeninas y el hecho de dejar de ser minoría pueden transformar las esferas de poder. Pero no solo. También es necesario analizar los propios procesos participativos, pues no podemos obviar que funcionan bajo la lógica de lo que Pierre Bourdieu denomina los campos de poder; esto es, las normas de entrada y salida de estos escenarios están atravesados por las relaciones entre los sexos, al igual que los roles que en ellos se desempeñan. Esta realidad supone analizar desde un enfoque de género la dimensión substantiva o marco normativo de la participación, y también, por tanto, su dimensión simbólica.

A este respecto, Jone Martínez-Palacios y Jean Nicolas-Bach (2016) ponen el foco de atención en dos elementos:

- a) En el marco de las teorías de la democracia participativa existe una tendencia a considerar la universalidad de los canales de participación, ignorando el hecho de que las formas de participación no son ajenas a las desigualdades de género. De hecho, más participantes no implica de forma directa la visibilización y la consideración de las experiencias de vida femeninas, o de ciertos colectivos. Incluso estar presentes no significa tener poder en el escenario de participación.
- b) No es posible analizar la participación femenina en el espacio la participación femenina en el espacio público sin abordar lo que sucede en los espacios privados; por aquí tenemos que comenzar. Cabe poner atención a los cautiverios de las mujeres de los que advertía la profesora Marcela Lagarde, identificando zonas de vulnerabilidad en la gestión de los espacios y tiempos en la vida pública y privada; y estableciendo criterios de intersección entre el sexo y la edad, la clase social o el contexto (rural – urbano) de residencia.

Así mismo, en este proceso de mejora y ampliación democrática hay que tomar conciencia del poder que tienen los grupos subordinados, en este caso las mujeres, para construir públicos alternativos (Fraser, 1997) que introducen discursos contra hegemónicos que contrarrestan la manipulación por parte de los poderes tradicionales. Hablamos de un proceso de empoderamiento femenino progresivo que implica un

proceso de toma de conciencia, mejora de la autoestima y capacidad de decisión a nivel individual, sobre la propia vida, y colectivo.

En definitiva, las brechas que limitan el carácter participativo y paritario del sistema democrático definen los objetivos de la agenda feminista en aquellos países donde la democracia representativa se encuentra en un momento crítico. Conviene, en este sentido, crear las condiciones para que la sociedad no se desarrolle dejando de la mitad de sus talentos, saberes y conciencias. Para ser, la democracia debe de incorporar la perspectiva de género y transformarse en democracia feminista, un sistema donde las personas se sitúan en el centro de la vida política.

## **2. La participación de las mujeres rurales a través del asociacionismo**

El concepto de participación supone tomar parte en algo y se relaciona con la asunción de responsabilidad y la capacidad para decidir sobre cuestiones de diversa índole; se trata de un proceso de implicación directa y compromiso de los sujetos con su realidad, sea en el plano político, económico, social o cultural, por citar algunos. Partiendo de la propuesta de Julio Alguacil (2006) definimos la participación a partir de la lógica de las tres C: Comunicación, Conocimiento y Complicidad.

La comunicación entre las personas facilita el intercambio, el reconocimiento y el aprendizaje (conocimiento) sobre la realidad que comparte. Ambos elementos son imprescindibles como paso previo a la toma de conciencia de las necesidades o problemas compartidos, que habitualmente son el germen de la participación social. Participamos para cambiar cosas, para mejorarlas, para ofrecer alternativas frente a aquellos elementos que nos desagradan en nuestro contexto.

Un problema asociado a la participación se deriva de la dificultad de su delimitación, esto es, establecer qué es participar y qué no es participar. En numerosas ocasiones los debates contribuyen a homogeneizar los canales o las expresiones de la participación sin tener en cuenta las circunstancias de los contextos y de los sujetos de la acción participativa. En todo caso, y con carácter general, las vías en las que puede expresarse la participación ciudadana son: el voto individual, el apoyo social informal, el voluntariado, los movimientos sociales y el asociacionismo. Este último nivel es el escenario de participación que centra el interés de este estudio.

Igualmente, entre los elementos que caracterizan las asociaciones de mujeres (Centella y Rodríguez, 2016) algunos, como la necesidad de contar con relevo generacional y la superación de la brecha digital de género suponen retos fundamentales para su supervivencia. En relación a esta última, no cabe duda de que las nuevas tecnologías de la información (TIC) cambiaron de forma significativa nuestra manera de relacionarnos, de trabajar e incluso de vivir el tiempo de ocio.

En este caso, la brecha digital de género (BDG) indica la desigualdad en el acceso, en la intensidad y en el uso de estas tecnologías entre mujeres y hombres. En este sentido, las relaciones de poder, junto con los estereotipos y roles derivados de una socialización diferenciada han condicionado la presencia femenina en los sectores TIC, así como en el uso (o no uso) que hacen de este recursos. Cuando entramos en los escenarios tecnológicos hay que analizar la posición relativa de las mujeres en dos sentidos: como usuarias, facilitando el acceso y el uso de los distintos dispositivos y servicios, en el marco de la denominada “alfabetización digital”, y como creadoras de contenido y tecnologías, esto es, como sujetos activos en la red. En ambos casos, la desigualdad en relación a los varones es una realidad.

En este sentido, los datos que ofrece el *Instituto Galego de Estadística (IGE)* en relación a lo que podríamos señalar como brecha digital entre mujeres y hombres, evidencia como las desigualdades en la tenencia y uso de ordenadores e Internet aumenta considerablemente entre las personas mayores de 55 años; a partir de estas edades la presencia de las TIC pierde peso en las vidas femeninas.

### **2.1. El medio rural como contexto para la asociación y participación de las mujeres**

El rural gallego, y por tanto el coruñés, enfrenta una serie de problemas estructurales (Varela, 2005), que tienen una incidencia en las oportunidades de vida de su población, más allá del envejecimiento y la crisis demográfica que son una realidad evidente.

- Reducidas prestaciones de servicios. El medio rural carece en numerosas ocasiones de servicios, fundamentalmente a nivel sociocultural, educativo y/o sanitario.
- Aislamiento territorial. El conjunto del territorio gallego presenta unas características propias relacionadas con la dispersión poblacional, lo que provoca dificultades en la movilidad y cierto aislamiento en el caso de algunos lugares y aldeas. En relación a esta cuestión, cabe señalar el pobre desarrollo del transporte público que, o bien no existe, o presenta numerosas deficiencias, en lo fundamental, pocas frecuencias y costes elevados en relación al servicio prestado.
- Clima emocional dominante: baja autoestima. Con carácter general, en el medio rural existe una tendencia a la desvalorización del propio estilo de vida frente a las propuestas que ofrecen las ciudades, consideradas como espacio de las oportunidades, sobre todo a nivel laboral. Tradicionalmente, y aún hoy

en día, desde los poderes hegemónicos se traslada una idea del rural como atraso frente a la modernidad urbana. En este sentido, la esencia rural de Galicia encuentra un muro de desprestigio y estereotipos en el marco de la cultura hegemónica dominante, que considera las ciudades como sinónimo de progreso. Igualmente, la lengua gallega, desvalorizada sistemáticamente, es fundamentalmente patrimonio de la población rural; como indican los datos de la Real Academia Galega, el uso del gallego descendió mucho entre la gente joven y urbana.

Todos estos problemas que enfrenta nuestro medio rural, y sobre todo la colonización emocional del imaginario urbano, generan un autoconcepto lleno de complejos y un escenario social que enfrenta discriminaciones y dificultades que es necesario considerar, en la medida que tienen incidencia en las oportunidades de bienestar y calidad de vida.

En este contexto, la mirada desde un enfoque de género supone atender a la interseccionalidad, es decir, repara en cómo las distintas categorías biológicas, sociales y culturales como el género, la procedencia étnica, la discapacidad, la orientación sexual, la edad o el contexto (rural – urbano) se relacionan entre sí, pudiendo amplificar las vulnerabilidades que enfrentan las personas. En este sentido, a la vista de los datos mostrados hasta el momento, el rural coruñés presenta una tendencia a la feminización y al envejecimiento, siendo así que las mujeres en este escenario enfrentan, más allá de las discriminaciones del genérico femenino, otras propias de la edad y del hábitat rural.

### **3. Metodología**

En toda investigación es necesario tomar decisiones por parte de quien emprende esta tarea (Murillo y Mena, 2006). Desde el inicio, cuando emerge una idea susceptible de convertirse en proyecto de investigación hay que definir con claridad la secuencia a seguir, identificando los pasos necesarios para llegar al lugar pretendido. De ahí la importancia de reflexionar sobre cuestiones como la visión que se tiene de la realidad social, el propósito del estudio, la información que es preciso recompilar y los métodos más adecuados para lograrlo. No obstante, a pesar de que esta primera toma de posición resulta fundamental, hay que recordar que en el proceder científico no existen fórmulas cerradas, de la misma forma que las respuestas no son lineales ni unidireccionales (Patton, 1990); antes al contrario, durante todo el camino las inquietudes irán surgiendo y esfumándose, situándose en uno u otro escenario. En otras palabras, investigar requiere flexibilidad para ir avanzando en cada momento a tenor de las circunstancias que se presentan.



En el marco del presente estudio de investigación seleccionamos la entrevista y el grupo de discusión como técnicas básicas de nuestro trabajo, como prácticas representativas del paradigma cualitativo (Callejo, 2002). Nuestro marco de investigación supone la preocupación por las narrativas y las experiencias de las mujeres en el tejido asociativo del medio rural coruñés. Para lograr rescatar sus voces elaboramos un total de tres grupos de discusión con mujeres que son socias y participan del dinamismo de su asociación, y dos entrevistas en profundidad a mujeres con una trayectoria relevante en el ámbito social rural. Además, con la idea de ampliar la información obtenida a través de los grupos de discusión y de las entrevistas personales, decidimos realizar una breve entrevista telefónica a las asociaciones localizadas, en total contactamos con 35 asociaciones del total de 112 consideradas en nuestra muestra de estudio.

En la selección realizada tratamos de dar cuenta de la pluralidad de situaciones asociativas, así como a las particularidades entre el rural costero y el rural de interior.

#### **4. Tejiendo redes: la importancia de estar conectadas**

En este apartado abordamos dos cuestiones relevantes que surgieron en el marco de las entrevistas y de los grupos de discusión: por una parte abordamos el papel de las TIC en la vida asociativa en el medio rural y, fundamentalmente en la vida de las protagonistas de este estudio; por otro lado, la importancia de tejer redes de mujeres y mantenerse conectadas.

En el caso de las TIC, la brecha digital en el medio rural “es una brecha muy fuerte, y después en cuanto al género también” (Lola, Entrevista 2). A través de las entrevistas telefónicas que realizamos constatamos que la presencia en Internet y en las redes sociales de las asociaciones de mujeres es muy débil, pues algo más de la mitad de las 35 asociaciones contactadas carecían de cuenta de correo electrónico, por supuesto, tampoco tenían presencia en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram...); en algunos casos, cuando tenían cuenta de correo era personal, de alguna socia, habitualmente la presidenta, pero en pocos casos encontramos asociaciones donde la cuenta de correo fuese nominal de la propia asociación.

En este caso, hay quien apunta las mayores dificultades que presenta el medio rural para garantizar el acceso a Internet; “si en lo urbano ya es difícil para la gente mayor, imagínate en el rural que no tuvieron ordenador en casa” (Xiana, Entrevista 1). Y en la misma línea se expresa otra compañera:

“Un lastre tremendo es el rural. No sé, parece que estamos pidiendo viajar a la luna, o no sé. Estamos pidiendo acceso a Internet, que se supone que todas y todos nos deberíamos desenvolver en eso, es una herramienta del futuro. Nos lo venden pero, sin embargo, para tener acceso...Concretamente, en la profesión, las campesinas lo necesitan cada vez más para su trabajo, ahora ya nos vamos a la parte laboral; nosotras a algunas asociaciones tenemos que prestarles nuestra conexión o decirles que vengan y les ayudamos porque si no, no lo pueden hacer” (Lola, Entrevista 2).

Más allá de los problemas para acceder a la red, que condiciona el uso y el desarrollo digital en el medio rural y, por lo tanto, pueden ser una limitación para algunas asociaciones, la mayoría de las entrevistadas comparten el hecho de que estamos ante una herramienta que abre oportunidades interesantes para el desarrollo de las actividades de las asociaciones:

“Las redes, básicas. Fundamentales, de hecho la profesora es la que las utiliza, a través de programas informáticos hace las mezclas y después puede mandarnos las voces por separado. Y luego se ocupa de manejar nuestro Facebook, subir fotografías, vídeos al Youtube y tiene mucha actividad” (Laura, Grupo de discusión 3).

“De hecho, nosotras estamos en contacto con asociaciones que nunca nos vimos, y es por medio de las redes. Por ejemplo, para convocar manifestaciones en toda Galicia. Y ahí tenemos un grupo, cuando hay una nueva concentración, nos preguntan si apoyamos... subimos las cosas que hacemos al Facebook y a Instagram, es una forma de dar a conocer lo que haces; hay gente que se puso en contacto con nosotras por mensajes de Facebook. Nosotras también vemos noticias y sacamos de ahí para colgar en nuestro Facebook”.

Pero también se señala lo que esta herramienta puede aportar a nivel personal, fundamentalmente en cuanto a garantizar el derecho a la información y a facilitar la conexión con otras personas y compañeras.

“Para mí, es una herramienta para el acceso a la información, cosa que en el rural con otras tecnologías, como un periódico, que puede ser lo más típico que puedas encontrar o la televisión ordinaria, la información que vas a tener va a ser muy limitada, muy sesgada. Para mí, el acceso a la información es fundamental.

Después, también, el tema de hablar con otra gente, tener ciertos grupos para comentar... también les da cierta intimidad. A lo mejor en casa, si hay teléfono fijo ordinario, pues a lo mejor están escuchándote, o qué estabas hablando o de qué te estabas riendo. Estas cosas que parecen tan raras pero que aún siguen sucediendo. A mí me parece una oportunidad que no sé la magnitud que puede llegar a tener, una

herramienta central para que las mujeres tengan independencia, esa curiosidad por aprender cosas. Y esa curiosidad la tienen, y es mucha” (Lola, Entrevista 2).

En relación al acceso a la información, se destaca también la importancia que tienen las redes sociales a la hora de facilitar conocimiento sobre lo que otras compañeras hacen en otros ayuntamientos, poniendo el ejemplo de los Comandos Lilas que se fueron extendiendo a lo largo del territorio gallego, en distintos ayuntamientos, buscando unas fiestas libres de violencias machistas.

“Y noticias, de otras asociaciones, de prensa... actividades que se están desarrollando en otros sitios. En ayuntamientos, lo que están haciendo ahora en las fiestas (comandos lilas) pues conoces cosas, porque en la prensa escrita, ahí no sale, para ellos no es prioritario. Y de hecho, no nos vemos muy apoyadas tampoco en la prensa escrita, en general” (Cristina, Grupo de discusión 1).

Desde luego, las inquietudes por aprender y asumir retos están presentes en las protagonistas de este estudio, pero a veces enfrentan ciertos miedos que las pueden frenar de cara a un uso más generalizado de las TIC. En primer lugar, se apunta que “con las nuevas tecnologías hay miedos, hay tabús”, hay mucho “no voy a saber, soy burra, soy tonta, eso pesa un montón. Lo primero que hay que hacer es desmitificar esos pensamientos” (Lola, Entrevista 2). Precisamente porque “una vez que se trabaja, a las mujeres las veo muy optimistas para romper con esa brecha” (Lola, Entrevista 2).

Sin duda, esos miedos relativos a la falta de capacidad personal en relación a las TIC fueron inculcados y pesan en las mochilas, y también en ocasiones, la falta de tiempo. Esta es otra de las cuestiones enunciadas por las mujeres como algo que las frena en el manejo más ágil de estas herramientas.

“Son fundamentales pero a veces ya no tengo ni tiempo de atenderlas. Todo es trabajo, trabajo... Ahora ya me llega mucho abrir todos los correos, el mío, los de la asociación... son muchas cosas. Yo el correo de la asociación aún lo abro, pero el Facebook ya no llego, se lo pasaré a la presidenta (risas). O dejas de trabajar y te dedicas a estas cosas... no es plan. Para estar en la asociación hay que tener tiempo, hay que estar disponible.

A mí el correo y el Facebook se me hace mucho, cuando trabajo no puedo estar... y mi marido ya me dice que ando todo el día seguido con el ordenador. ¡Pues es una herramienta de trabajo! Él no me lo cree, como él no lo utiliza, piensa que estoy pasando el tiempo” (Teresa, Grupo de Discusión 2).

También hay quien se revela ante la digitalización de las relaciones humanas. A quien le da pereza Internet y todo lo que lleva aparejado, tal y como comenta Sofía:

“Para eso sí que soy, ni de la asociación ni mía (en relación al Facebook). A mí me gusta mucho hablar con la gente, no es lo mismo. Al DOG (Diario Oficial de Galicia) le tengo declarada la guerra, sólo lo miro cuando no queda más remedio. [...] A mí me da más pereza. Es como cuando tienes que presentar algo telemático, con las horas que echo con eso ya llegaba a Santiago o a A Coruña, que me cuñaran el papel y venir de vuelta. Pero al ir al ayuntamiento por una ayuda es más sencillo, tienes quien te ayude” (Sofía, Grupo de discusión 2).

Y en otra posición, hay quien las utiliza mucho y considera que son fundamentales para avanzar en la lucha por los derechos de las mujeres y sensibilizar contra la violencia machista, tal y como se desprende del debate que se teje entre las mujeres de la comarca de Barbanza.

“Tienen la parte de que se te escapan de las manos. Una vez que las cosas entran en las redes sociales perdiste el control. Nosotras las utilizamos bastante, quizás debíamos usarlas más, pero las utilizamos bastante y nos parece positivo el uso de las redes.

Hace poco Diario.es tenía una página donde cualquier mujer podía comentar cualquier cosa, cualquier acoso... pues eso hizo que muchas mujeres contasen, cosas que tú no sabías que le pasaban al resto” (Uxía, Grupo de discusión 1).

En línea con las nuevas tecnologías, y con la idea de mantenerse conectadas, preguntamos por la idea de tejer redes entre las asociaciones y, sobre todo, entre las mujeres. En general, se considera positivo entrar en contacto con otras, un proceso enriquecedor y que multiplica fuerzas; “lo que consigues parece que no es la suma de dos, sino mucho más” (Uxía, Grupo de discusión 1).

“Indispensable tampoco, pero desde luego es enriquecedor. Todo lo que sea colaborar, ayudar y compartir, yo pienso que siempre enriquece. A nosotras aún no se nos dio el caso, pero sería bonito hacer intercambios en otras comunidades. Realmente, eso sería un sueño, poder conocer gente con tus mismas inquietudes y poder... eso sería una maravilla” (Laura, Grupo de discusión 3).

“Eso sería estupendo. ¿Cuál es el problema? Un encuentro estaría bien hacerlo un fin de semana, por ejemplo, ir a Portugal y ver cómo funciona una asociación en Portugal, o Asturias, e incluso de ámbitos distintos. Aquí el rural es muy distinto en la zona del mar a aquí. Sería estupendo. Lo ideal sería un fin de semana, lo difícil es que las

mujeres estén dispuestas a marchar un fin de semana. A mí me parece muy motivador, se sacarían muchas conclusiones. Aprendes de otras realidades” (Xiana, Entrevista 1).

En este sentido, se enuncia la importancia de la autogestión a través de la colaboración y del asociacionismo para paliar las deficiencias en los servicios y recursos que presenta el medio rural, de forma que las asociaciones de mujeres cumplen, en ocasiones, la labor que debieran hacer los ayuntamientos o llegar donde no llegan, pues parece que “lo que no hace el ayuntamiento no existe” (Rosa, grupo de discusión 1). Y eso no es cierto, hay más alternativas, como se desprende del siguiente relato:

“Si estás en colectivo ya eres comunidad, pero después tú puedes hacer muchas cosas que puedes trasladar a tu realidad social. Y tal y cómo están los tiempos, y cómo están las políticas, con las escasas políticas públicas que tenemos en el rural, al final, yo casi me atrevería a decir, y con esto no quiero decir que en el rural no tengamos que luchar por tener actividades públicas y porque se programe igual que se programa en las ciudades o en los pueblos más grandes, pero, visto lo visto, casi es la única alternativa que nos queda; la autogestión. Juntarnos para ver una película, o poner una proyección y tomarnos un café, y socializar de esta manera” (Lola, entrevista 2).

Sin embargo, también hay un cierto poso del ideario patriarcal basado en el divide y vencerás, por el cual las mujeres son sus propias, y peores, enemigas. Esta idea encuentra cobijo en voces de algunas protagonistas, quienes tienen ciertas dudas a la hora de pensar en la creación de redes de mujeres:

“Depende. A veces es difícil. Es interesante, y para mi podría ser muy positivo, podría dar buenos resultados. Pero es trabajar mujeres con mujeres. Somos bastante egoístas” (M<sup>a</sup> Xosé, grupo de discusión 2).

“Somos más competitivas, queremos tener la razón. Los hombres son distintos, discuten ahora y ya pasó. Nosotras pasan tres años y seguimos con ese detalle que pasó un día, los hombres lo discuten ahora y ya pasó. Las mujeres somos más complicadas. Para trabajar con hombres, si valemos, nosotras mandamos y ellos se guían (risas), muchos más sencillo, no tenemos nunca problemas grandes” (Teresa, grupo de discusión 2).

Siglos de educación patriarcal donde las mujeres encarnan el peligro y la maldad, de competir por un hombre en el marco del matrimonio... generan muchas dudas sobre la idea de trabajar juntas. Esto, a pesar de que entre los beneficios de la participación en la asociación se nombra el contexto de mujeres como algo particularmente agradable y positivo. Quizás, como indica Rosa (Grupo de discusión 1) “muchas mujeres no

saben que valen tanto, no se hacen valer. Además, vemos que ellas no se valoran, porque siempre fueron los hombres”.

En todo caso, conviene tener presente que cualquier iniciativa para trabajar con las mujeres y favorecer los lazos entre ellas, para por tenerlas en consideración, tal y como se explica a continuación:

“Una de las principales cosas que debería hacer la Administración Pública es escucharnos. Y saber qué necesitamos, cómo estamos y qué queremos. Entonces, igual ahí, si empezamos a tener esa conversación, una conversación que sea horizontal, de tú a tú, podremos entendernos y seguramente podremos hacer actividades (Lola, entrevista 2).

Generar espacios para hablar con voz propia y saberse valiosas son ingredientes fundamentales para alimentar una red que integre la sororidad como principio básico, en aras de una sociedad más igualitaria.

## **Bibliografía**

AGRA, M<sup>a</sup> José. (2006). “Ciudadanía, feminismo y globalización”. En RUBIO, Ana e HERRERA, Joaquín. (Coords.), Lo público y lo privado en el contexto de la Globalización Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer. (pp. 69 - 94).

ALGUACIL, Julio. (Ed.). (2006). Poder local y participación democrática. Barcelona: El Viejo Topo..

CALLEJO, Javier. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de las tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76, 409 – 422.

CENTELLA, Miguel e RODRÍGUEZ, Isabel. (2016). La función social del asociacionismo femenino. Un acercamiento a través de la Federación de Mujeres Comarca Sierra-Sueroeste. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXII, Número III, 1517- 1559.

COBO, Rosa. (2011). *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Catarata.

FRASER, Nancy. (1997). Redistribución y reconocimiento. En FRASER, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “post socialista”* (pp. 15 - 54). Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre.

HERAS i TRÍAS, Pilar. (2008). “La acción política y la acción comunitaria”. En HERAS i TRÍAS, Pilar. (Ed.). *La acción política desde la comunidad*. Barcelona: Graó. (pp. 15 - 38).

MARTÍNEZ-PALACIOS, Jone e NICOLAS-BACH, Jean (2016). “Mujeres y democracia. ¿Qué impide los proyectos de participación femenina?” En *Revista Mexicana de Sociología* 78, nº3, 497-527.

MOUFFE, Chantal. (2003). *La paradoja de la democracia*. Barcelona: Gedisa.

MURILLO, Soledad e MENA, Luis. (2006). *Detectives y camaleones: el grupo de discusión. Una propuesta para la investigación cualitativa*. Madrid: Talasa Ediciones.

OSBORNE, Raquel. (2008). "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad". En PULEO, Alicia. (Ed.). *El reto de la igualdad de género: Nuevas perspectivas en Ética y Filosofía Política* Madrid, Biblioteca Nueva: 101-124.

PARÉS, Marc. (2009). Introducción: participación y evaluación de la participación. En PARÉS, Marc. (Ed.), *Participación y calidad democrática: evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona, Ariel: 15 - 26.

PATTON, Michael Q. (1990): *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park: Sage Publications.

QUESADA, Fernando. (2008). Feminismo y democracia: entre el prejuicio y la exclusión. En PULEO, Alicia. (Ed.), *El reto de la igualdad de género: Nuevas perspectivas en Ética y Filosofía Política*. Madrid, Biblioteca Nueva: pp. 62-84.

SQUIRES, Judith. (2007). *The new politics of gender equality*. New York: Palgrave Macmillan.

VARELA, Julia. (2005). "A crise de civilización labrega. Sistema escolar e despoboación no mundo rural galego". En *Sarmiento*, nº9, 51 -60.